

CONVOCATORIA BECANET SUPERIOR 2011

FECHAS POR LETRA:

A-H del 8 al 21 de Agosto

I-P del 22 de Agosto al 04 de Septiembre

Q-Z del 5 al 18 de Septiembre

EXCELENCIA

- Haber obtenido al término del Bachillerato promedio 10 (diez) de ciclo escolar inmediato anterior (año, semestre o cuatrimestre) y estar inscrito en el primer año
- Haber obtenido un promedio de 10 (diez) en el Ciclo Escolar inmediato anterior (semestre Ene-Jun/2011)

Requisitos:

- Constancia en la que indique estar inscrito (a), ser alumno (a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y haber cursado las materias que, de acuerdo al plan de estudios vigente, debe aprobar en el periodo para el que solicita la beca) (Solicitar en Servicios Escolares)
- Constancia en la que indique haber obtenido un promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior (semestre: Ene-Jun /2011) o año (septiembre 2010-junio/2011) de acuerdo al plan de estudios de cada Institución (Solicitar en Servicios Escolares)
- CURP
- Tener una cuenta de correo electrónico
- No beneficiarse con otra beca simultánea al amparo de éste programa (Becanet), PRONABES o SEP

SERVICIO SOCIAL

- Estar cursando los últimos 2 años y estar inscrito en Servicio Social
- Iniciando en el Ciclo Escolar vigente (semestre Ago-Dic/2011) y Deberá Concluir con fecha máxima 25 de febrero 2012

Requisitos:

- Constancia en la que indique estar inscrito (a), ser alumno (a) regular (no adeudar asignaturas de Ciclos Escolares anteriores) y tener un promedio mínimo general de 8.0 (ocho) (Solicitar en Servicios Escolares)
- Constancia de aceptación para el desempeño del Servicio Social, debiendo especificar el periodo (fecha de inicio y término), el cual deberá iniciar en el ciclo escolar vigente: semestre (Ago-Dic/2011). (Solicitar en Servicio Social)
- Constancia en la que indique el programa de actividades que desarrollará durante la realización del servicio social profesional (cada estudiante lo elabora a través del SII)
- CURP
- Tener una cuenta de correo electrónico
- No beneficiarse con otra beca simultánea al amparo de éste programa (Becanet), PRONABES o SEP

VINCULACIÓN

- Estar cursando los últimos 2 años y estar inscrito en Residencia Profesional
- El proyecto de beca aplica para el Ciclo Escolar vigente (Ago-Dic/2011) y deberá concluir con fecha máxima 25 de febrero 2012

Requisitos:

- Constancia que indique estar inscrito (a), ser alumno (a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores) y tener un promedio mínimo general de 8.0 (ocho) (Solicitar en Servicios Escolares)
- Constancia que avale estar inscrito en Residencia Profesional con: fecha de inicio y término (deberá haber iniciado en el ciclo escolar vigente (Ago-Dic/2011) (Solicitar en La División de Estudios Profesionales)
- Constancia de la empresa o institución que indique que ha sido aceptado para realizar Residencia Profesional (Expedida por la Empresa y te la entrega Gestión Tecnológica y Vinculación)
- CURP
- Tener una cuenta de correo electrónico
- No beneficiarse con otra beca simultánea al amparo de éste programa (Becanet), PRONABES o SEP

TITULACION

- Haber concluido sus estudios y estar realizando tesis profesional, monografía, proyecto, etc. o cualquier otra actividad que los lleve a la titulación
- Los egresados debieron concluir sus estudios a partir de diciembre 2010 o posterior
- Contar con la documentación comprobatoria de conclusión del proyecto de titulación máximo el 25 de febrero 2012

Requisitos:

- Constancia que indique haber cursado y aprobado todas las asignaturas a partir de diciembre 2010 o posterior (Solicitar en Servicios Escolares)
- Constancia en la que indique el método de titulación elegido. En caso de que el método de titulación sea tesis o tesina, el tema deberá haber sido aceptado por la Institución (Solicitar en cada área Académica de acuerdo a tu carrera)
- CURP
- Tener una cuenta de correo electrónico
- No beneficiarse con otra beca simultánea al amparo de éste programa (Becanet), PRONABES o SEP

Los trámites se realizan vía INTERNET en la página: www.becanetsuperior.sep.gob.mx

Dudas o aclaraciones: Módulo de Becas del ITSLP Tel. 8047635